ANÁLISIS DEL SECTOR

1. INTRODUCCIÓN:

La Contraloría Distrital de Barranquilla, presenta el estudio del sector económico y de los oferentes, conforme con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, por el cual se reglamenta el sistema de compra y contratación pública, el cuál estable en el mencionado artículo lo siguiente: *"Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso"*, para así adelantar el proceso de contratación.

En virtud del objeto contractual que se enmarca en el sector de servicios, en los aspectos relacionados los servicios de educación y formación, se evidencia que de acuerdo a las obligaciones que se desarrollarán en la ejecución, estas pueden ser ejecutadas por una persona natural o jurídica que cumpla con los requerimientos técnicos solicitados por la entidad, con idoneidad y experiencia en el desarrollo del objeto contractual.

Para ello la Contraloría Distrital de Barranquilla, adelantó el respectivo estudio y realizó consultas al portal Colombia compra eficiente, a fin de tomar como referencias las personas naturales o jurídicas que participan en el proceso de contratación, con objeto similar, modalidad de selección, presupuesto asignado, plazo y lugar de ejecución; así mismo se solicitaron cotizaciones a personas jurídicas que prestan esos servicios en la ciudad y que cumplen con todos los requisitos exigidos por la ley.

Se deja constancia mediante el presente documento, del análisis del sector Comercial realizado en la etapa de planeación y estructuración de este, así:

2. OBJETO CONTRACTUAL:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN EN LA CAPACITACIÓN EN CONTROL FISCAL AMBIENTAL Y PLATAFORMA TRANSACCIONAL SECOP II.

CONTROL DE EMISION			
Elaborado en el proceso Gestión Adquisición de Bienes y Servicios	Proyectado por: Sandra Patricia Cantillo González	Autorizado por: Mauricio Fabián Maza Herrera	Fecha: 2022-08-22
Revisado en planeación	Conformidad: Mirna Jiménez Pérez-Jefe Oficina Asesora	Codificado: Judith Correa Ibáñez-Auxiliar Administrativo	Fecha: 2022-08-23
Implementación			Fecha: 2022-09-01

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA CONTRALORIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR LA CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION ESCRITA DEL CONTRALOR

COPIA CONTROLADA

Powered by CamScanner

3. FICHA INFORMATIVA

Objeto	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN EN LA CAPACITACIÓN EN CONTROL FISCAL AMBIENTAL Y PLATAFORMA TRANSACCIONAL SECOP II**
Dependencia que lo solicita	Secretaria General
Cuantía estimada del Contrato	$25.000.000
Modalidad de Selección	Contratación Directa
Plazo de ejecución estimado	El futuro contrato tendrá un plazo de ejecución de 3 días, a partir de la suscripción del acta de inicio y legalización del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2023, de conformidad con el artículo 41 de la ley 80 de 1993,

4. PERSPECTIVA COMERCIAL:

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones.

Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

División según la economía clásica

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:
Sector primario o sector agropecuario.
Sector secundario o sector Industrial.
Sector terciario o sector de servicios.

Sector primario o agropecuario

Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.

CONTROL DE EMISION			
Elaborado en el proceso Gestión Adquisición de Bienes y Servicios	Proyectado por: Sandra Patricia Cantillo González	Autorizado por: Mauricio Fabián Maza Herrera	Fecha: 2022-08-22
Revisado en planeación	Conformidad: Mirna Jiménez Pérez-Jefe Oficina Asesora	Codificado: Judith Correa Ibáñez-Auxiliar Administrativo	Fecha: 2022-08-23
Implementación			Fecha: 2022-09-01

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA CONTRALORIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR LA CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION ESCRITA DEL CONTRALOR

COPIA CONTROLADA

Powered by CamScanner

Sector secundario o industrial

Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos.

Se divide en dos sub-sectores: industrial extractivo e industrial de transformación:

Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo.

Industrial de transformación: envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.

Sector terciario o de servicios

Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización.

Ahora bien, La fuente de información que refleja este análisis de "Servicios – Segmento servicios de educación, fue realizado con un estudio de mercado y el análisis de algunas entidades que han utilizado estos servicios.

CONTROL DE EMISION			
Elaborado en el proceso Gestión Adquisición de Bienes y Servicios	Proyectado por: Sandra Patricia Cantillo González	Autorizado por: Mauricio Fabián Maza Herrera	Fecha: 2022-08-22
Revisado en planeación	Conformidad: Mirna Jiménez Pérez-Jefe Oficina Asesora	Codificado: Judith Correa Ibáñez-Auxiliar Administrativo	Fecha: 2022-08-23
Implementación			Fecha: 2022-09-01

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA CONTRALORIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR LA CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION ESCRITA DEL CONTRALOR

COPIA CONTROLADA

Powered by CamScanner

a) Análisis del objeto a contratar:

La Contraloría Distrital de Barranquilla consideró tomar como referencia a las personas naturales o jurídicas que han prestado sus servicios en contratos con objeto igual o similares al que se requiere y que se relacionan en el análisis de la demanda, de igual manera se tuvo presenta las cotizaciones recibidas por parte de ese posible oferente.

Teniendo en cuenta que la ley 909 de 2004, establece que ¨La capacitación y formación de los empleados públicos está orientada al desarrollo de sus capacidades, destrezas, habilidades, valores y competencias fundamentales, con miras a propiciar su eficacia personal, grupal y organizacional, de manera que se posibilite el desarrollo profesional de los empleados y el mejoramiento en la prestación de los servicios¨

Para garantizar el desarrollo eficaz de las funciones de la Contraloría Distrital de Barranquilla se hace imperativo realizar capacitación a los funcionarios, sobre las utilización de la plataforma SECOP II, para las labores de auditoría, seguimiento y suscripción de contratos y al control fiscal ambiental, respecto de las competencias que tiene la entidad.

Con el fin de fortalecer la labor misional de la Contraloría Distrital de Barranquilla y brindar herramientas y actualizaciones de conocimiento para la planeación, ejecución y supervisión de procesos de contratación, se requiere contratar los servicios profesionales para la realización de capacitaciones teóricas a los funcionarios de la Contraloría Distrital de Barranquilla en el uso del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II, de conformidad con la normativa vigente.

b) Análisis de la Demanda:

De acuerdo con lo requerido por la entidad y según las tendencias actuales del mercado, la persona natural o jurídica que pretendan ofertar sus bienes o servicios para el proceso de contratación directa deberá contar con la experiencia suficiente en la idoneidad para la prestación del servicio.

CONTROL DE EMISION			
Elaborado en el proceso Gestión Adquisición de Bienes y Servicios	Proyectado por: Sandra Patricia Cantillo González	Autorizado por: Mauricio Fabián Maza Herrera	Fecha: 2022-08-22
Revisado en planeación	Conformidad: Mirna Jiménez Pérez-Jefe Oficina Asesora	Codificado: Judith Correa Ibáñez-Auxiliar Administrativo	Fecha: 2022-08-23
Implementación			Fecha: 2022-09-01

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA CONTRALORIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR LA CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION ESCRITA DEL CONTRALOR

COPIA CONTROLADA

Powered by CamScanner

C-009-2023	Contratación Directa	celebrado	Contraloría Distrital de Barranquilla	BARRANQUILLA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE FORMACIÓN EN EL MANEJO DE LA OFIMÁTICA NIVEL INTERMEDIO DE MICROSOFT WORD Y EXCEL, Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO BÁSICO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, DIRIGIDAS A FORTALECER LAS COMPETENCIAS Y HABILIDADES DE LOS FUNCIONARIOS DE LA CONTRALORÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA DE ACUERDO CON EL PAE.	Atlántico-Barranquilla	$50.000.000	**28-06-2023**
C-007-2023	Contratación Directa	celebrado	Contraloría Distrital de Barranquilla	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN PARA LA CAPACITACIÓN A FIN DE FACILITAR EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS, EL MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS INSTITUCIONALES Y EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD LABORAL DE LOS SERVIDORES DE LA CONTRALORÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA A NIVEL INDIVIDUAL Y DE EQUIPO PARA CONSEGUIR LOS RESULTADOS Y METAS INSTITUCIONALES ESTABLECIDAS EN LA ENTIDAD, DE ACUERDO CON EL PAE	Atlántico-Barranquilla	$129.600.000	**02-06-2023**

De otra parte, de acuerdo con el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP), varias entidades públicas han adelantado procesos de selección referente al objeto que la CDB pretende contratar.

CONTROL DE EMISION			
Elaborado en el proceso Gestión Adquisición de Bienes y Servicios	Proyectado por: Sandra Patricia Cantillo González	Autorizado por: Mauricio Fabián Maza Herrera	Fecha: 2022-08-22
Revisado en planeación	Conformidad: Mirna Jiménez Pérez-Jefe Oficina Asesora	Codificado: Judith Correa Ibáñez-Auxiliar Administrativo	Fecha: 2022-08-23
Implementación			Fecha: 2022-09-01

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA CONTRALORIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR LA CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION ESCRITA DEL CONTRALOR

COPIA CONTROLADA

Powered by CamScanner

Entre las entidades públicas que lo han desarrollado están:

Número de Proceso	Tipo de Proceso	Estado	Entidad	Objeto	Departamento y Municipio de Ejecución	Cuantía	Fecha (dd-mm-aaaa
CD-52-FCM-2023	Contratación Directa	Proceso adjudicado y celebrado	Federación Colombiana de Municipios	Prestar servicios profesionales para realizar capacitaciones teórico - prácticas y actualización del manual de uso del Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II y Tienda Virtual del Es	Bogotá D.C.	$45.000.000	26-09-2023
CPS-007-2023	Contratación Directa	Proceso adjudicado y celebrado	Contraloría General de Boyacá	CAPACITACIÓN A LOS DIFERENTES FUNCIONARIOS PUBLICOS DE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE BOYACÁ, RELACIONADA SOBRE LOS LINEAMIENTOS DEL MANEJO DE LA INFORMACIÓN EN LA PLATAFORMA SECOP II Y LOS REPORTES DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE CON ÉNFASIS AL PROCESO CONTRACTUAL EN SU ETAPA PRECONTRACTUAL	Boyacá- Tunja	$10.000.000	01-08-2023

c) Análisis de la Oferta:

De acuerdo con los Códigos Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) proporcionados por Colombia compra eficiente, el servicio de capacitaciones, se puede ubicar en:

ÍTEM	PRODUCTO	CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS UNSPSC	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	DESCRICPCIÓN CLASIFICADOR UNSPSC
1	Perfeccionamiento de la función de gestión	86101705	NA	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA CAPACITACION ADMINISTRATIVA	Perfeccionamiento de la función de gestión

CONTROL DE EMISION			
Elaborado en el proceso Gestión Adquisición de Bienes y Servicios	Proyectado por: Sandra Patricia Cantillo González	Autorizado por: Mauricio Fabián Maza Herrera	Fecha: 2022-08-22
Revisado en planeación	Conformidad: Mirna Jiménez Pérez-Jefe Oficina Asesora	Codificado: Judith Correa Ibáñez-Auxiliar Administrativo	Fecha: 2022-08-23
Implementación			Fecha: 2022-09-01

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA CONTRALORIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR LA CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION ESCRITA DEL CONTRALOR

COPIA CONTROLADA

Powered by CamScanner

El Decreto 1082 de 2015, establece que la entidad estatal debe evaluar el riesgo que el proceso de Contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos, de acuerdo con los manuales y guías que para el efecto expida Colombia compra eficiente.

De acuerdo con lo estipulado en el artículo 4º de la ley 1150 de 2007 y cumpliendo con lo expresado en el Decreto 1082 de 2015, la Contraloría Distrital de Barranquilla, determinará y numerará los riesgos previsibles involucrados en la contratación del presente objeto puede presentar los siguientes riesgos relacionado.

Con el fin de garantizar el cumplimiento del contrato que se llegue a celebrar, la entidad estima deberá construir las siguientes garantías:

EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	RESPONSABLE
Retardo o incumplimiento en el suministro de bienes y servicio solicitados por cada uno de los procesos	3(posible)	5 (catastrófica)	contratista
Incumplimiento total o parcial del contrato	1 (raro	4(mayor)	contratista
Celebrar contratos indebidamente sin el lleno de los requisitos legales esenciales para favorecer a terceros o a sí mismos	1 (raro)	2 (menor)	contratante

Lo anterior de conformidad con el Decreto 1082 de 2015, articulo 2.2.1.2.3.1.1 al 2.2.1.2.3.19.

El cumplimiento de las obligaciones surgidas en favor de las entidades Estatales con ocasión de: (i) la presentación de las ofertas; (ii) los contratos y su liquidación; y (iii) los riesgos a los que se encuentran expuestas las Entidades Estatales,

CONTROL DE EMISION			
Elaborado en el proceso Gestión Adquisición de Bienes y Servicios	Proyectado por: Sandra Patricia Cantillo González	Autorizado por: Mauricio Fabián Maza Herrera	Fecha: 2022-08-22
Revisado en planeación	Conformidad: Mirna Jiménez Pérez-Jefe Oficina Asesora	Codificado: Judith Correa Ibáñez-Auxiliar Administrativo	Fecha: 2022-08-23
Implementación			Fecha: 2022-09-01

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA CONTRALORIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR LA CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION ESCRITA DEL CONTRALOR

COPIA CONTROLADA

Powered by CamScanner

Para analizar los precios de mercado que se pretenden contratar a través del presente proceso, y teniendo en cuenta los oferentes existentes en el mercado colombiano, el área requirente realizó la solicitud de cotizaciones a personas naturales o jurídicas, recibiendo las cotizaciones que se relacionan a continuación, con el respectivo análisis de precios, dando como resultado el promedio siguiente:

	Cotización Nº 1 Anibal Perez & Henao S.A.S.	Cotización Nº 2 Consultora LEGAL LEX	Cotización Nº 3 Fundación Internacional de Fomento para el Progreso de las Naciones	PROMEDIO
Bien o Servicio	VALOR UNITARIO Incluido IVA $35.000.000	VALOR UNITARIO Incluido IVA $25.000.000	VALOR UNITARIO Incluido IVA $30.000.000	**$30.000.000**

Partiendo de la referencia de fuentes primarias como las cotizaciones recibidas en este año, las cuales permitieron adelantar el estudio de mercado por parte de la Contraloría Distrital de Barranquilla, tomando otras fuentes como lo son la consulta al SECOP, podemos realizar una comparación entre los precios que contrató el ente en años anteriores y los precios que posiblemente se están manejando en el mercado para el presente año según el promedio obtenido del Estudio de Mercado realizado para el año 2023, por valor de **$30.000.000** incluido todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato y tendrá un plazo de ejecución de tres (3) días a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, hasta el previo cumplimiento de los requisitos de ejecución y perfeccionamiento de conformidad a lo dispuesto en el artículo 41 de la ley 80 de 1993. Es importante aclarar que aunque el promedio de cotizaciones haya dado el valor relacionado anteriormente, el presupuesto con el que cuenta la entidad es de $25.000.000.

5. ANÁLISIS DEL RIESGO:

El riesgo contractual en general son aquellas circunstancias que puedan presentarse durante el desarrollo o ejecución del contrato y que puedan alterar el equilibrio financiero del mismo.

De acuerdo con el decreto reglamentario 1082 de 2015. La entidad estatal debe determinar el valor y el plazo de la garantía de acuerdo con el objeto, el valor, la naturaleza y las obligaciones contenidas en el contrato.

CONTROL DE EMISION			
Elaborado en el proceso Gestión Adquisición de Bienes y Servicios	Proyectado por: Sandra Patricia Cantillo González	Autorizado por: Mauricio Fabián Maza Herrera	Fecha: 2022-08-22
Revisado en planeación	Conformidad: Mirna Jiménez Pérez-Jefe Oficina Asesora	Codificado: Judith Correa Ibáñez-Auxiliar Administrativo	Fecha: 2022-08-23
Implementación			Fecha: 2022-09-01

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA CONTRALORIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR LA CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION ESCRITA DEL CONTRALOR

COPIA CONTROLADA

Powered by CamScanner

derivados de la responsabilidad extracontractual que pueda surgir por las actuaciones, hechos u omisiones de sus contratistas y subcontratistas, deben estar garantizadas en los términos de ley y del presente título. De acuerdo con lo anterior la entidad determina las siguientes garantías en el proceso contractual.

Cumplimiento del Contrato: Por el equivalente al 20%por ciento del valor total del contrato con una vigencia igual a la duración del contrato y cuatro (04) meses mas contados a partir de la fecha de su perfeccionamiento.

Calidad de la prestación del servicio: En cuantía equivalente al 20% por ciento del valor total del contrato y sus adiciones si las hubiere y cuatro (4) meses más. Este porcentaje deberá mantenerse estable durante la ejecución del contrato.

Pago de salarios y prestaciones sociales: equivalente al 5 % por ciento del valor total del contrato por un plazo que debe cubrir las vigencias de este y tres (03) años más.

CONCLUSIÒN DEL ANÀLISIS DEL SECTOR

Luego de efectuar el análisis de los elementos que integran el estudio del sector, se concluye que el presupuesto destinado para la presente contratación, resulta justificado con fundamento en el historial de contratación de la Contraloría Distrital de Barranquilla, así como las cotizaciones presentadas, pese a que en las mismas se determinan valores comerciales en los cuales se incluyen todos los impuestos y la utilidad a percibir por parte del posible contratista y dichos valores pueden de cualquier modo reflejar una fluctuación artificial, este estudio analiza las características propias del proceso que se está adelantando, correspondiente a su tiempo de ejecución, cantidad de elementos e insumos, y la calidad de los mismos. Dichas características permiten obtener un valor aproximado del presupuesto que se puede emplear para la realización del objeto a contratar.

ALEXANDRA TURBAY PEREIRA
Secretaria General

Fecha de Elaboración del Documento: Octubre de 2023
Elaboró Alexander Ospina – Asesor
Revisó Alexandra Turbay Pereira- Secretaria General

CONTROL DE EMISION			
Elaborado en el proceso Gestión Adquisición de Bienes y Servicios	Proyectado por: Sandra Patricia Cantillo González	Autorizado por: Mauricio Fabián Maza Herrera	Fecha: 2022-08-22
Revisado en planeación	Conformidad: Mirna Jiménez Pérez-Jefe Oficina Asesora	Codificado: Judith Correa Ibáñez-Auxiliar Administrativo	Fecha: 2022-08-23
Implementación			Fecha: 2022-09-01

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA CONTRALORIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR LA CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION ESCRITA DEL CONTRALOR

COPIA CONTROLADA

Powered by CamScanner

Barranquilla, Octubre de 2022

Señores:

CONTRALORÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA.

E.S.D.

ASUNTO: PRESENTACIÓN DE PROPUESTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES.

Cordial saludo

Nos permitimos presentar nuestro portafolio de servicios profesionales a ofertar de la firma ANIBAL PEREZ & HENAO S.A.S. y el perfil de las abogadas cofundadoras.

¿Quiénes somos?
Somos un equipo jurídico liderado por abogadas, capacitadas para brindar soluciones jurídicas prontas y eficientes.

Visión
Anibal, Pérez & Henao, es una sociedad que aspira al reconocimiento nacional por su calidad, idoneidad y experiencia para ofrecer asesorías jurídicas en todas las ramas del derecho en Colombia y en el derecho internacional.

Misión

Anibal, Pérez & Henao, es un equipo jurídico constituidos por mujeres barranquilleras dispuestas a brindar a los colombianos soluciones a sus procesos jurídicos en todas las especialidades del derecho, a través de nuestro equipo jurídico compuesto por abogados con la idoneidad, experiencia y experticia en los casos específicos que nuestros clientes nos consulten prestando siempre asesorías y servicios de calidad.

Acorde a lo anterior, nos permitimos enviar propuesta acorde a la necesidad de la Entidad en pro de desarrollar el programa institucional para la capacitación de sus funcionarios en cuanto a la apropiación del conocimiento en el ejercicio del control fiscal ambiental y

para veedores ciudadanos que hacen parte de la Red Institucional de apoyo a las veedurías ciudadanas, juntas de acción comunal y ciudadanos del común interesado.

- **PROPUESTAS ECONÓMICA**

OBJETO A EJECUTAR	VALOR	FORMA DE PAGO.	PLAZO
Prestación de servicios profesionales para el desarrollo del programa institucional de capacitaciones para formar a los funcionarios de la Entidad en el Marco del Control Fiscal Ambiental y Secop II.	$35.000.000	Un único pago una vez se ejecute en su totalidad el programa de capacitaciones.	Hasta 30 días, una vez se haya cumplido con los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Que la anterior propuesta cubriría:

ACTIVIDAD	TIEMPO DE DURACION	CANTIDAD
Capacitación tipo conferencia dividida en dos temáticas de conocimiento. • Control fiscal Ambiental. • SECOP II	Cada evento durará aproximadamente 4 horas y se podrá extender en caso de que se requiera.	2 eventos
Estación de agua y café Refrigerio		1 estación de agua y café para los eventos. Salón de conferencia. Refrigerios para todos los asistentes.

- **PERFILES DE LOS PROFESIONALES.**

MELISSA ANÍBAL LÓPEZ

Socia Fundadora de Aníbal, Pérez & Henao, Abogada; egresada de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad del Atlántico, especialista en Derecho Laboral de la Universidad del Norte, Candidata a Magister en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en la Universidad del Norte. Asesora jurídica y Apoderada de diferentes empresas, entidades territoriales y Hospitales Públicos del país, Experta en asuntos individuales y colectivos del trabajo, en asuntos organizacionales y de recursos humanos, negociación colectiva, seguridad social y experta en asuntos de cobro de cartera a E.P.S.´s y contratistas en el sector salud. Conocedora de asuntos Civiles y Comerciales por su experiencia laboral en la Rama Judicial en el área Civil y Comercial.

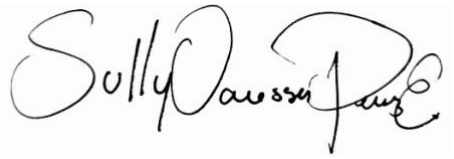
ELIANA HENAO GIRALDO

Socia Fundadora de Aníbal, Pérez & Henao, Abogada; egresada de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad del Atlántico, especialista en Derecho Administrativo de la Universidad del Norte. Con amplia experiencia en Contratación Estatal en entidades públicas y privadas, en la asesoría para la presentación de propuestas requeridas para la participación de procesos de selección en las diferentes modalidades de contratación estatal, además con una amplia experiencia en el acompañamiento y asesoría a las entidades públicas en la etapa precontractual, contractual y post contractual en todas las modalidades de contratación.

Canales de comunicación:
Teléfonos: 3003729113 - 3045759301
Website: www.anibalperezyhenao.com Correo: info@anibalperezyhenao.com

No siendo otro el objeto de la misiva, estando prestos para ayudar, quedamos atentas a su respuesta.

Atentamente,



SULLY VANESSA PEREZ
Representante Legal.

PROPUESTA DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE CAPACITACIONES EN CONTROL FISCAL AMBIENTAL Y CAPACITACIÓN EN PLATAFORMA TRANSACCIONAL SECOP II.

PRESENTADA POR

INTERPRON
FUNDACIÓN INTERNACIONAL DE FOMENTO PARA EL PROGRESO DE LAS NACIONES

DIRIGIDA A:

CONTRALORIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA

2023

Objetivo

“Capacitar a diferentes entidades públicas, privadas y a la comunidad en general con la finalidad de contribuir en su gestión y mejorar la calidad de la prestación del servicio público y privado”

Carrera 54 # 68 – 169
Barranquilla, atlántico

¿Quiénes somos?

INTERPRON es una entidad sin ánimo de lucro dedicada a trabajar por la comunidad en general en aras de mejorar la calidad de vida, asimismo en capacitar y apoyar a entidades públicas y privadas en diferentes temas con la finalidad de mejorar la gestión en todas y cada una, y la prestación del servicio.

Contamos con el apoyo de profesionales especializados en cada área.

Carrera 54 # 68 – 169
Barranquilla, atlántico

SERVICIOS A ENTIDADES PUBLICAS

- Capacitaciones en temas de gestión pública, contratación estatal, derecho disciplinario, derecho administrativo, control fiscal, ambiental, SECOP II, función pública, entre otras.
- Asesorar a entidades públicas en la creación y adopción del manual de contratación y sus formatos.
- Asesorar a entidades públicas en la creación y adopción del manual de procedimientos y sus formatos.
- Asesorar a entidades públicas en la creación y adopción del manual de funciones.
- Apoyar en la gestión de los proyectos dirigidos a la población adulta mayor.

Carrera 54 # 68 – 169
Barranquilla, atlántico

INTERPRON
FUNDACIÓN INTERNACIONAL DE FOMENTO
PARA EL PROGRESO DE LAS NACIONES

PROPUESTA DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES

Carrera 54 # 68 – 169
Barranquilla, atlántico

REFERENCIA: Propuesta para el desarrollo e implementación del programa de capacitaciones en Control Fiscal Ambiental y Capacitación en Plataforma Transaccional Secop II.

Respetados señores:

Por medio de los documentos adjuntos se presenta propuesta para el desarrollo e implementación del programa de capacitaciones en Control Fiscal Ambiental y Capacitación en Plataforma Transaccional Secop II, en la Contraloría Distrital de Barranquilla. La Contraloría Distrital de Barranquilla está comprometida con la formación integral de sus profesionales en relación al Control Fiscal Ambiental Y SECOP II, por eso para el año 2023, por lo que pretende ejecutar un programa de capacitaciones presenciales y virtuales que permitan la actualización de la comunidad sobre la normatividad actual, la doctrina y la reglamentación, y el alcance general de esta. Con esto se busca formar a los funcionarios en criterios que le permitan adoptar decisiones adecuadas en el Marco del Control Fiscal Ambiental, enriquecido con las experiencias que se compartirán a partir del estudio, de la doctrina y la reglamentación. Así mismo pretende fortalecer al servidor público, para un adecuado, eficiente y eficaz manejo de la nueva versión del Sistema Electrónico de Contratación Pública, con la finalidad de cumplir a cabalidad las finalidades de esta

Carrera 54 # 68 – 169
Barranquilla, atlántico

Propuesta de Formación

Por consiguiente, nos permitimos exponer nuestra propuesta de formación que se ajustan a la necesidad de la Contraloría Distrital de Barranquilla:

Nombre completo del proponente	Fundacion Internacional de Fomento para el Progreso de las Naciones – INNTERPRON -
Nit	900.978.086-5
Representante legal	Julian Hernando Gutierrez Guarin
Plazo de ejecucion	3 dias
Validez de la propuesta	90 dias
Valor economico	$ 30,000,000 IVA INCLUIDO
Forma de pago	Una vez perfecionado el contrato y los requisitos de ejecucion y entregado los certificados a todos los funcionarios de la Contraloria Distrital de Barranquilla, la Entidad realizara un unico pago del valor del contrato.
Dirigido a	80 funcionarios de la Contraloría Distrital de Barranquilla.

Carrera 54 # 68 – 169
Barranquilla, atlántico

Equipo humano profesional:	**1. Docente en Control Fiscal Ambiental Abogado: LAURA EMILSE MARULANDA TOBON** Profesional del derecho, con amplia experiencia en temas relacionados con el derecho público. Con magister en administración-MBA, con conocimiento y manejo en los conceptos jurídicos y en administración; con magister en derecho del programa de gobierno municipal, así como especialización en Gerencia Pública de la Escuela de Administración Pública (ESAP) y de Derecho Administrativo de la Universidad de Medellín. También se ha desempeñado como investigadora en el Proyecto de Investigación "Movimientos Sociales por los Derechos Humanos en Colombia" en la Universidad Católica de Oriente. Ha publicado varios libros entre los que se destacan 'Excelencia y Calidad en el Control Fiscal', 'Hacia un nuevo Control Fiscal en Colombia' y 'Camino a la Excelencia en la Gestión del Control Fiscal Territorial' y " Ha sido catedrática de 'Derecho Administrativo', 'Derecho Constitucional'. 'Gerencia Pública' en las universidades de Medellín, del Rosario y Católica de Oriente, e invitada como conferencista en temas de Control Fiscal y Gestión Pública, en diversos foros temáticos en el país y en el exterior. Con amplia y probada experiencia en la adopción e implementación de modernos sistemas de gestión que efectivicen la misión institucional de las entidades públicas y especialmente de las entidades responsables del ejercicio del Control Fiscal, con habilidades técnicas para diseñar y desarrollar estrategias que generen

Carrera 54 # 68 – 169
Barranquilla, atlántico

	valor agregado a la vigilancia de la gestión fiscal y acompañen a los administradores públicos en la orientación efectiva de los recursos hacia la generación de bienestar social colectivo y la buena inversión de los recursos públicos. **2. Capacitación en la Plataforma Transaccional SECOP II:** **Docente: Luz Mary Rincón Romero** Abogada egresada de la Universidad Libre, con experiencia y énfasis en Administración Pública, Control Fiscal, Control Disciplinario, Representación judicial y extrajudicial de Entidades Estatales, Contratación Estatal Nacional e Internacional, con conocimientos especiales en estructura y publicación de pliegos de condiciones, infraestructura de estudios de sector, de mercado, previos y anexos técnicos para todas las modalidades contractuales, en especial las licitaciones públicas, así como Asociaciones Público Privadas y experiencia en evaluaciones de recomendación y adjudicación de procesos contractuales, asimismo con amplia experiencia en SECOP II y su implementación en diferentes entidades públicas. Igualmente amplia experiencia en liquidación de contratos estatales, especialmente aquellos relacionados con ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios. Adicionalmente experiencia en proyección, revisión y aprobación de derechos de petición, Acciones de Tutela, Acciones Populares, Acciones de Grupo y requerimientos de órganos de control.

Carrera 54 # 68 – 169
Barranquilla, atlántico

Fases de Formación

Descripcion	Tiempo de duracion	Cantidad
Capacitacion en plataforma transaccional SECOP II	12 horas para 80 funcionarios	1 Módulo de Capacitación en Plataforma Transaccional Secop II.
Capacitación Control Fiscal Ambiental	12 horas de formación para 80 funcionarios	1 módulo de capacitación en Control Fiscal Ambiental.

Así mismo, en el evento que sea aceptada mi oferta, me comprometo a presentar los documentos requeridos para la ejecución del contrato. Igualmente, me comprometo a ejecutar el objeto del contrato de acuerdo con los documentos que hacen parte del proceso, así como los precios de esta propuesta y las demás estipulaciones de la misma.

En mi calidad de proponente declaro:

1. Que conozco las condiciones del proceso, así como los demás documentos relacionados con el objeto a desarrollar y acepto cumplir todos los requisitos en ellos exigidos.
2. Bajo la gravedad del juramento que toda la información aportada y contenida en mi propuesta es veraz y susceptible de comprobación.
3. Que acepto las condiciones y demás exigencias para la ejecución del contrato.
4. Que en caso que sea aceptada la oferta me comprometo a suscribir el acta de iniciación con la Entidad y a terminar el contrato dentro de los plazos

Carrera 54 # 68 – 169
Barranquilla, atlántico

convenidos, de acuerdo con lo establecido en los documentos del proceso en mención.

5. Que conozco y acepto en un todo las leyes generales y especiales aplicables a este proceso.
6. Que, con la firma de la presente carta bajo la gravedad del juramento, manifiesto que el proponente no se encuentra incurso dentro de las inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones o conflictos de intereses, establecidos en la Constitución Política, la Ley 80 de 1993 y demás normas pertinentes.
7. Que acepto las especificaciones técnicas en los términos indicados en las condiciones de la solicitud de propuesta.
8. Que leí cuidadosamente las condiciones exigidas y elaboré mi propuesta ajustada a las mismas.
9. Que cuento con la capacidad suficiente para ejecutar el futuro contrato.

Que la presente propuesta consta de (11) folios debidamente numerados.

Me permito informar que las comunicaciones relativas a este proceso las recibiré en la siguiente dirección; Carrera 54 # 68 - 169, Ciudad: Barranquilla, Teléfono 3328226 - Correo Electrónico: finterponaciones@gmail.com.



JULIAN GUTIERREZ
Representante Legal de INTERPRON
C.C. N.º. 1.140.881.235 de Barranquilla.

CONSULTORA
LEGAL LEX

CONSULTORA
LEGAL LEX

BROCHURE

Calle 40 No. 40 - 11
Edificio Office 44 - Oficina 407
consultorialegallex@hotmail.com
Telefono: (605) 370 54 66

CONSULTORA
LEGAL LEX

Nuestra Razón de ser

“Asesorar a nuestros clientes con la finalidad de contribuir a su confianza, seguridad y éxito, haciendolos sentir que están en las mejores mano”

CONSULTORA
LEGAL LEX

¿Quienes somos?

Consultora Legal Lex es una firma de abogados dedicada a la asesoría jurídica y defensa judicial en diferentes áreas del derecho, teniendo como eje central las temáticas relacionadas con el derecho público.

Contamos con el apoyo de profesionales especializados en cada área de práctica de la firma.

CONSULTORA
LEGAL LEX

Valores corporativos

Responsabilidad: Frente a nosotros mismos, nuestros clientes y la comunidad en general.

Respeto: Fundamentamos nuestro trabajo en el respeto a la dignididad humana.

Compromiso: Tenemos como objetivo y visión ir más allá de lo común, asesorando a nuestros clientes sin tener en cuenta los límites del tiempo.

Honestidad: Nos caranterizamos por aplicar de forma estricta e integra los postulados y principios del derecho.

CONSULTORA
LEGAL LEX

Lo que podemos ofrecerte

Área Contenciosa: Nuestra firma, cuenta con un equipo de abogados especializados, para la presentación de demandas y defensa de judicial; seguimiento de procesos judiciales de todo orden. En esta materia, podemos brindarle análisis y estudio de cualquier proceso ya iniciado o por iniciarse, con nuestras recomendaciones de orden legal y jurídico en cada caso.

Área de consultoría: brindamos asesoría a empresas de nivel corporativo, entidades públicas, revisión, redacción y análisis de contratos, civiles, mercantiles, administrativos y financieros, tanto en el sector público como privado

CONSULTORA
LEGAL LEX

Servicios a entidades públicas

- Asistencia y asesoría en procesos expropiatorios.
- Asistencia en procesos contenciosos administrativos; bien sea en calidad de demandante o demandado.
- Asesoría jurídica en la reorganización de entidades públicas y privadas.
- Creación de la línea de defensa de las de las entidades públicas y privadas.
- Organización de matriz judicial.
- Asistencia y asesoría de las etapas precontractual, contractual y poscontractual.
- Emisión de conceptos jurídicos.
- Resolución de consultas referentes a la actividad contractual del Estado.
- Asistencia y representación en litigios en calidad de demandante o demandado.
- Capacitaciones en Contratación Estatal, secop II, manejo y función publica en el ordenamiento territorial.

CONSULTORA
LEGAL LEX

Nuestras Especialidades:

Derecho Administrativo

- Asistencia en procesos contenciosos administrativos; bien sea en calidad de demandante o demandado.
- Asesoría jurídica en la reorganización de entidades públicas y privadas.
- Asistencia y asesoría en los procesos expropiatorios.

Responsabilidad Extracontractual Civil y del Estado:

- Responsabilidad por el Hecho Ajeno.
- Responsabilidad por Abuso del Derecho - Cláusulas abusivas.
- Responsabilidad Médica.

CONSULTORA
LEGAL LEX

- Responsabilidad por el Hecho del Juez.
- Responsabilidad por Actos Violentos de Terceros.
- Responsabilidad por Actividades Peligrosas.
- Responsabilidad Precontractual del Estado.
- Responsabilidad Contractual del Estado.
- Responsabilidad Precontractual en Derecho Privado.
- Responsabilidad Contractual en Derecho Privado.

Contratación Estatal

- Asistencia y asesoría en las etapas precontractual, contractual y poscontractual, dirigida a empresas privadas que contraten con el Estado.
- Resolución de consultas a entidades públicas y privadas referentes a la actividad contractual del Estado.

CONSULTORA
LEGAL LEX

- Asistencia y Representación en actuaciones administrativas y procesos judiciales en el medio de control de controversias contractuales ante la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativa.

Derecho Laboral y Seguridad Social

- Asesoría y consejo legal en materia de Pensiones, contratos Laborales, Reglamento Interno de Trabajo y Planeación Laboral.
- Atención a Procesos Judiciales.
- Audiencias de Descargos.
- Llamados de Atención.
- Despidos.
- Derecho Colectivo.
- Cotizaciones previsionales.
- Prevención de riesgos.
- Accidentes del trabajo.

CONSULTORA
LEGAL LEX

Derecho Civil y Mercantil

- Asesoría legal a personas naturales y jurídicas, en la redacción y negociación de contratos.
- Asistencia de litigios en materia de civil y comercial.
- Asesoría en derecho societario.
- Regímenes de insolvencia.
- Derecho del consumidor.
- Evaluación de riesgos y contingencias legales.

Prestamos nuestros servicios en las capitales del país y en toda la Región Caribe.

CONSULTORA
LEGAL LEX

“Un equipo de abogados especializados para la presentación de demandas y defensa de judicial seguimiento de procesos judiciales de todo orden en esta materia podemos brindarle análisis y estudio de cualquier proceso ya iniciado o por iniciarse con nuestras recomendaciones de orden legal y jurídico en cada caso”

Calle 40 No. 40 - 11
Edificio Office 44 - Oficina 407
consultorialegallex@hotmail.com
Telefono: (605) 370 54 66

REFERENCIA: Propuesta para el desarrollo e implementación del programa de capacitaciones en Control Fiscal Ambiental y Capacitación en Plataforma Transaccional Secop II.

Respetados señores:

Por medio de los documentos adjuntos me permito presentar propuesta para el desarrollo e implementación del programa de capacitaciones en Control Fiscal Ambiental y Capacitación en Plataforma Transaccional Secop II, en la Contraloría Distrital de Barranquilla.
La Contraloría Distrital de Barranquilla está comprometida con la formación integral de sus profesionales en relación al Control Fiscal Ambiental Y SECOP II, por eso para el año 2023, pretende ejecutar un programa de capacitaciones presenciales y virtuales que permitan la actualización de la comunidad sobre la normatividad actual, la doctrina y la reglamentación, y el alcance general de esta.

Con la implementación del programa se busca formar al participante en criterios que le permitan adoptar decisiones adecuadas en el Marco del Control Fiscal Ambiental, enriquecido con las experiencias que se compartirán a partir del estudio, de la doctrina y la reglamentación. Así mismo pretende fortalecer al servidor público, para un adecuado, eficiente y eficaz manejo de la nueva versión del Sistema Electrónico de Contratación Pública, con la finalidad de cumplir a cabalidad las finalidades de esta.

Propuesta de Formación

Por consiguiente, nos permitimos exponer nuestra propuesta de formación que se ajustan a la necesidad de la Contraloría Distrital de Barranquilla:

Nombre completo del proponente:	Consultora Legal Lex S.A.S
Cédula de ciudadanía o NIT:	901.355.021-7
Representante legal:	Ricardo Cuentas Hernández
País de origen del proponente:	Colombia
Plazo de ejecución contractual:	El plazo de ejecución del proceso de formación será de 3 días.
Validez de la propuesta:	90 días.
Valor económico:	$25.000.000 iva incluido.
Forma de pago:	Una vez perfeccionado el contrato y los requisitos de ejecución y entregado los

	certificados a todos los funcionarios de la Contraloría Distrital de Barranquilla, la Entidad realizará un único pago del valor del contrato.
Dirigido a:	80 funcionarios de la Contraloría Distrital de Barranquilla.
Equipo humano profesional:	**1. Docente en Control Fiscal Ambiental** **Abogado: Eduardo Pablo Serra Nolasco** Profesional del derecho, con amplia experiencia en temas relacionados con el derecho público. Especializado en Responsabilidad Civil, con conocimiento y manejo en los conceptos jurídicos del derecho civil obligaciones; Magister en Derecho, con énfasis en Derecho Administrativo, graduado con tesis magistral, titulada "La Tendencia Garantista de la Responsabilidad Patrimonial del Estado" y aprobada por unanimidad por el jurado de tesis magistrales de la Universidad Externado de Colombia. Experiencia laboral como asesor jurídico de la Alcaldía de Barranquilla, Asesor de los Despachos del Gobernador del Atlántico y del Contralor General de la República, Docente Universitario y Magistrado Auxiliar de la Sección Primera del Consejo de Estado. **2. Capacitación en Plataforma Transaccional Secop II** **Trabajador Social: LUIS FELIPE GUZMÁN JIMENEZ** Doctor en Derecho con mención internacional cuya tesis doctoral recibió la calificación sobresaliente cum laude en la Universidad Carlos III de Madrid, España. Abogado y Magíster en Derecho con énfasis en Derecho de los Recursos Naturales de la Universidad Externado de Colombia, Bogotá, Colombia. Docente e investigador del Departamento de Derecho del Medio Ambiente de la Universidad Externado de Colombia, autor de artículos y libros de investigación, columnista invitado.

	Dentro de sus libros de investigación se destacan obras como "Las aguas residuales en la jurisprudencia del Consejo de Estado: Periodo 2003-2014;El activismo judicial y su impacto en la construcción de políticas públicas ambientales. Análisis de caso en el Derecho Jurisprudencial de la Corte Constitucional y el Consejo de Estado. Algunos reconocimientos académicos son: matrícula de honor por promedio académico (2012), eximido de presentar preparatorios por desempeño académico durante la carrera (2014), su tesis de pregrado recibió aclamación del Consejo Directivo de la Universidad, y para el desarrollo de sus estudios doctorales obtuvo una beca integral durante los tres años.
Valor agregado:	• Lugar del evento Hotel Barranquilla Plaza • Refrigerio e hidratación jornada en la mañana y en la tarde para cada evento presencial para los 80 funcionarios participantes de la Contraloría Distrital de Barranquilla.

Fases de Formación

DESCRIPCION	TIEMPO DE DURACIÓN	CANTIDAD
Módulo de capacitación Control Fiscal Ambiental	12 horas de formación para 80 funcionarios	1 módulo de capacitación en Control Fiscal Ambiental.
Módulo de Capacitación en Plataforma Transaccional Secop II	12 horas de formación para 80 funcionarios	1 Módulo de Capacitación en Plataforma Transaccional Secop II.

Así mismo, en el evento que sea aceptada mi oferta, me comprometo a presentar los documentos requeridos para la ejecución del contrato. Igualmente, me comprometo a ejecutar el objeto del contrato de acuerdo con los documentos que hacen parte del proceso, así como los precios de esta propuesta y las demás estipulaciones de la misma.

En mi calidad de proponente declaro:

1. Que conozco las condiciones del proceso, así como los demás documentos relacionados con el objeto a desarrollar y acepto cumplir todos los requisitos en ellos exigidos.
2. bajo la gravedad del juramento que toda la información aportada y contenida en mi propuesta es veraz y susceptible de comprobación.
3. Que acepto las condiciones y demás exigencias para la ejecución del contrato.
4. Que en caso que sea aceptada la oferta me comprometo a suscribir el acta de iniciación con la Entidad y a terminar el contrato dentro de los plazos convenidos, de acuerdo con lo establecido en los documentos del proceso en mención.
5. Que conozco y acepto en un todo las leyes generales y especiales aplicables a este proceso.
6. Que, con la firma de la presente carta bajo la gravedad del juramento, manifiesto que el proponente no se encuentra incurso dentro de las inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones o conflictos de intereses, establecidos en la Constitución Política, la Ley 80 de 1993 y demás normas pertinentes.
7. Que acepto las especificaciones técnicas en los términos indicados en las condiciones de la solicitud de propuesta.
8. Que leí cuidadosamente las condiciones exigidas y elaboré mi propuesta ajustada a las mismas.
9. Que cuento con la capacidad suficiente para ejecutar el futuro contrato.

Qu# $% &r#(#)*# &r+&u#(*% (# #x&·d# % $+(/ d%(d#$ 1#(d#)+2·#13r# d# 454/6

Me permito informar que las comunicaciones relativas a este proceso las recibiré en la siguiente dirección; Calle 40 Nº 44-11 oficina 407 Edificio OFFICE 44, Ciudad: Barranquilla, Teléfono(s) 3705466- 3012408884 - Correo Electrónico: consultorialegallex@hotmail.com.

RICARDO CUENTAS HERNÁNDEZ
Representante Legal de CONSULTORA LEGAL LEX
C.C. N.º. 1.129.521.664 de Barranquilla.